



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 8 de abril de 2016 sobre calificación urbanística de instalación de actividad de albergue turístico en edificación existente. Situación: parcela 541 del polígono 2. Promotor: D. Julio Polo Juárez, en Alcuéscar.*  
(2016080519)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de instalación de actividad de albergue turístico en edificación existente. Situación: parcela 541 (Ref.ª cat. 10010A002005410000SS) del polígono 2. Promotor: D. Julio Polo Juárez, en Alcuéscar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 8 de abril de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 13 de abril de 2016 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 28 del polígono 406. Promotor: D. Antonio Luis Banda Valadés, en Mengabril.*  
(2016080547)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 28 (Ref.ª cat. 06082A406000280000US) del polígono 406. Promotor: D. Antonio Luis Banda Valadés, en Mengabril.